

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
TRANSPORTE LOGISTICTRASLADO CIA. LTDA.  
DEL 30 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 30 de marzo del año dos mil veinte siendo las 09h00 en las oficinas de la Compañía TRANSPORTE LOGISTICTRASLADO CIA. LTDA., ubicadas en la calle Los Pinos S/N Y Segunda Transversal - Barrio Moncayo, de esta ciudad, domicilio principal de la Compañía, se encuentran presentes: los señores Christian Rafael Ayala Minda y José Yovani Mir Toro. Los presentes son todos los socios de la Compañía TRANSPORTE LOGISTICTRASLADO CIA. LTDA., la misma que tiene un capital pagado de \$400,00 dividido en 400 participaciones de un valor nominal de \$ 1,00 cada una.

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión, el señor, Christian Rafael Ayala en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como Secretario el señor José Yovani Mir.

El Presidente, solicita que la Secretaría verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Compañía. Al efecto, la secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de socios asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, el Presidente, solicita que los socios se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019;
2. Destino de las utilidades a disposición de los socios de la Compañía;

Los socios por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de socios de la Compañía, y con igual unanimidad aceptan tratar los dos puntos que conforman el orden del día propuestos, renunciando al derecho de convocatoria, y también aceptan tratar el Orden del Día propuesto.

De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de Socios de la Compañía, el Presidente dispone que se proceda a tratar los dos puntos del Orden del Día.

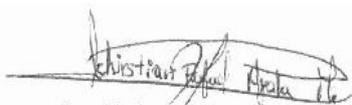
PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Presidente concede la palabra al socio señor José Yovani Mir Gerente General de la Compañía, quien pone en conocimiento y a consideración de la Junta los Estados Financieros de Logistictraslado Cía. Ltda., correspondientes al ejercicio económico 2018 y por lo tanto solicita que la Junta General Universal de Socios su pronunciamiento y aprobación de los mismos. El Presidente pone en consideración de la Junta la propuesta.- Los socios por unanimidad aprueban el documento completo de los Estados Financieros y sus Anexos del ejercicio económico 2019 y autorizan al señor José Yovani Mir para que con su sola firma y a nombre y representación de la Compañía legalice todos los documentos ante los organismos de Control respectivos.

PUNTO DOS: Destino de las utilidades a disposición de los socios de la Compañía;

Así mismo, la Presidente concede la palabra al señor José Yovani Mir para que ponga en conocimiento de la Junta General de Socios de los valores que por utilidades corresponden a cada uno de los socios y que se pronuncie sobre el destino de las mismas. El presidente pone a consideración de los socios el punto en mención y de manera unánime se pronuncian que es importante mantener un patrimonio en crecimiento como lo está la compañía, por lo que resuelven que las utilidades a disposición de los socios sea mantenida en el patrimonio y no se proceda al reparto.

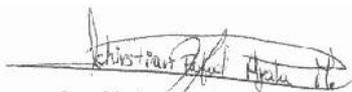
Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los socios presentes. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente Acta; b) Lista de Asistentes; c) Copia de los Estados Financieros suscritos y firmados por la Gerente General y el Contador. El Presidente declara clausurada la sesión a las once horas del 30 de marzo del año dos mil veinte.



Sr. Christian Ayala Minda  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. José Yovani Mir Toro  
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sr. Christian Ayala Minda  
SOCIO



Sr. José Yovani Mir  
SOCIO